

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA “DOCTOR
ATILANO CEREZO”**

Informe de Auditoría y Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2010
e Informe de Gestión del ejercicio 2010



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Mutualistas de la Mutualidad de Previsión Social de ASISA "Doctor Atilano Cerezo".

Hemos auditado las cuentas anuales de la Mutualidad de Previsión Social de ASISA "Doctor Atilano Cerezo" (La Mutualidad) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Rectora de la Mutualidad son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Mutualidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutualidad de Previsión Social de ASISA "Doctor Atilano Cerezo", al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Con fecha 24 de mayo de 2010 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2009 en el que expresaron una opinión favorable.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que la Junta Rectora de la Mutualidad considera oportunas sobre la situación de la Mutualidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Mutualidad de Previsión Social de ASISA "Doctor Atilano Cerezo".

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ana Isabel Peláez Morón
Socio- Auditor de Cuentas

27 de mayo de 2011

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, www.pwc.com/es*



CLASE 8.^a



OK5429700

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en euros)**

ACTIVO	31.12.2010	31.12.2009
A-1:Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6.a)	8.793.399	78.530
I: Efectivo en caja y bancos	4.293.399	78.530
II:Inversiones de gran liquidez - Repo pagaré empresa	-	-
III: Inversiones gran liquidez - IPF's	4.500.000	-
A-3:Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	503.020	-
I:Instrumentos de patrimonio	-	-
II:Valores representativos de deuda	-	-
III: Instrumentos híbridos (Nota 6.b.)	503.020	-
IV:Inversiones por cuenta de los tomadores de vida que asuman el riesgo de la inversión	-	-
V:Otros	-	-
A-4:Activos financieros disponibles para la venta	9.558.277	13.645.202
I:Instrumentos de patrimonio (Nota 6.b)	6.476.893	1.516.993
II:Valores representativos de deuda (Nota 6.b)	3.081.384	12.128.209
III: Inversiones por cuenta de los tomadores de vida que asuman el riesgo de la inversión	-	-
IV:Otros	-	-
A-5:Préstamos y partidas a cobrar	3.882.833	8.652.192
III:Depósitos en entidades de crédito (Nota 6.b)	3.500.000	8.000.000
IV:Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-
V:Créditos por operaciones de seguro directo (Nota 8)	15.914	16.791
V.1:Tomadores de seguro	15.914	16.791
V.2:Mediadores	-	-
A.5 VI:Créditos por operaciones de reaseguro	-	-
VII:Créditos por operaciones de coaseguro	-	-
VIII:Desembolsos exigidos	-	-
IX:Otros créditos (Nota 8)	366.919	635.401
IX.1:Créditos con las Administraciones Públicas	67.106	366.408
IX.2:Resto de créditos	299.813	268.993
A-9:Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (Nota 5)	5.505.127	5.633.674
1. Inmovilizado material	-	-
2. Inversiones inmobiliarias	5.505.127	5.633.674
A-12:Activos fiscales	184.777	56.750
I:Activos por impuesto corriente	-	-
II:Activos por impuesto diferido (Nota 10)	184.777	56.750
A-13:Otros activos	100.169	160.571
I: Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II:Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-
III:Periodificaciones (Nota 6.b)	100.169	160.571
IV:Resto de activos	-	-
TOTAL ACTIVO	28.527.602	28.226.919



CLASE 8.^a



OK5429701

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31.12.2010	31.12.2009
PASIVO		
P-3: Débitos y partidas a pagar (Nota 9)	86.528	79.264
III: Deudas por operaciones de seguro	14.313	22.714
III 1: Deudas con asegurados	9.683	18.580
III 2: Deudas con mediadores	-	-
III 3: Deudas condicionadas	4.630	4.134
IX: Otras deudas:	72.215	56.550
IX 1: Deudas con las Administraciones Públicas	48.864	15.802
IX 2: Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	8.732	24.967
IX 3: Resto de otras deudas	14.619	15.781
P-5: Provisiones técnicas (Nota 13.1)	26.338.566	25.520.195
III 3: Provisión matemática	25.651.500	24.907.498
IV: Provisión para prestaciones	585.845	492.951
V: Provisión para participación en beneficios y para extornos	101.221	119.746
VI: Otras provisiones técnicas	-	-
P-6: Provisiones no técnicas	142.916	142.916
IV: Otras provisiones no técnicas (Nota 12)	142.916	142.916
P-7: Pasivos fiscales	70.083	76.808
I: Pasivos por impuesto corriente	-	4.619
II: Pasivos por impuesto diferido (Nota 10)	70.083	72.189
P-8: Resto de pasivos	(274.345)	392.080
I: Periodificaciones	-	28.539
II: Pasivos por asimetrías contables (Nota 13.5)	(274.345)	363.541
TOTAL PASIVO	26.363.748	26.211.263
PATRIMONIO NETO		
B-1: Fondos propios (Nota 7)	2.185.762	1.969.339
I: Capital o fondo mutual	30.051	30.051
1. Capital escriturado o fondo mutual	30.051	30.051
V: Resultados de ejercicios anteriores	1.939.288	1.728.509
1. Remanente	1.939.288	1.728.509
VII: Resultado del ejercicio	216.423	210.779
B-2: Ajustes por cambios de valor:	(21.908)	46.317
I: Activos financieros disponibles para la venta	(227.667)	318.973
IV: Corrección de asimetrías contables	205.759	(272.656)
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.163.854	2.015.656
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	28.527.602	28.226.919



OK5429702

CLASE 8.^a

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en euros)

II. CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE VIDA	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
II.1- Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	1.387.845	1.400.792
a) Primas devengadas		
a.1) Seguro directo (Nota 13.3)	1.430.616	1.469.390
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+/-) (Nota 8)	(42.771)	(68.598)
II.2- Ingresos del Inmovilizado Material y de las Inversiones	1.131.368	857.876
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	233.122	230.187
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	578.521	627.689
c) Beneficios en la realización del inmovilizado material y de las inversiones	319.725	
C1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	120.194	-
C2) De las inversiones financieras	199.531	-
II.5- Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(1.376.224)	(1.381.388)
a) Prestaciones y gastos pagados		
a.1) Seguro directo	(1.283.330)	(1.390.712)
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido (-)	-	-
b) Variación de la provisión para prestaciones (+/-)		
b.1) Seguro directo (Nota 13.1)	(92.894)	9.324
c) Gastos imputables a prestaciones	-	-
II.6- Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+/-)	(744.002)	(402.532)
a) Provisiones para seguros de vida		
a.1) Seguro directo (Nota 13.1)	(744.002)	(402.532)
II.7- Participación en Beneficios y Externos	18.525	(63.112)
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+/-) (Nota 13.1)	18.525	(63.112)
II.8- Gastos de Explotación Netos	(8.252)	(17.494)
1. Gastos de adquisición	-	-
3. Gastos de administración (Nota 11.a)	(8.252)	(17.494)
4. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (-)	-	-
II.9- Otros Gastos Técnicos (+/-)	(46.804)	(63.940)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+/-)	-	-
c) Otros (Nota 11.a)	(46.804)	(63.940)
II.10- Gastos del Inmovilizado Material y de las Inversiones	(123.838)	(99.789)
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		
1.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 11.a)	(32.818)	(17.240)
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Notas 5 y 11.a)	(91.020)	(82.549)
II.12- Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)	238.618	230.413



CLASE 8.^a



OK5429703

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
“DOCTOR ATILANO CEREZO”
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en euros)**

III.CUENTA NO TÉCNICA	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
III.1- Ingresos del Inmovilizado Material y de las Inversiones	75.553	57.289
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias (Nota 5)	16.382	15.372
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	51.959	41.917
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	7.212	-
d.2) De inversiones financieras	-	-
III.2- Gastos del Inmovilizado Material y de las Inversiones	(8.269)	(6.664)
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	-	-
a.2) Gastos de inversiones materiales (Nota 11.a)	(7.671)	(1.151)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Notas 5 y 11.a)	(598)	(5.513)
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras	-	-
III.3- Otros Ingresos	313	-
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de ingresos	313	-
III.4- Otros Gastos	(36.923)	-
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de gastos	(36.923)	-
III.5- Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	30.674	50.626
III.6- Resultado antes de impuestos (II.12 + III.5)	269.292	281.039
III.7- Impuesto sobre beneficios (Nota 10)	(52.869)	(70.260)
III.8- Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	216.423	210.779
III.9- Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+/-)	-	-
III.10- Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	216.423	210.779



CLASE 8.^a



OK5429704

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	216.423	210.779
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(68.225)	18.916
II.1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias y pérdidas por valoración	(529.322)	252.225
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(199.531)	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.4. Diferencias de cambio y conversión		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.5. Corrección de asimetrías contables		
Ganancias y pérdidas por valoración	637.887	(227.003)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.6. Activos mantenidos para la venta		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.7. Ganacias/ (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
II.9. Impuesto sobre beneficios	22.741	(6.306)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	148.198	229.695

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en euros)**



CLASE 8.^a



OK5429705

	Capital o Fondo Mutuo		Remanente	Ajustes por Valoración	Resultado del Ejercicio	Total
	Escriturado	No Exigido				
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (EUROS)						
A.SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008						
I. Total ingresos y gastos reconocidos	30.051	-	1.500.231	27.400	228.278	1.785.960
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	18.917	210.779	229.696
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
C.SALDO, FINAL DEL AÑO 2009	30.051	-	1.728.509	46.317	(228.278)	2.015.656
B.SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2009						
I. Total ingresos y gastos reconocidos	30.051	-	1.728.509	46.317	210.779	2.015.656
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	(68.225)	216.423	148.198
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	(210.779)	-
C.SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	30.051	-	1.939.288	(21.908)	216.423	2.163.854



CLASE 8.^a



OK5429706

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora:		
1. -Cobros por primas seguro directo y coaseguro	1.387.845	1.416.349
2. -Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(1.283.330)	(1.298.192)
7. -Otros cobros de explotación	313	175.687
8. -Otros pagos de explotación	(55.056)	(214.251)
9. -Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7= I)	1.388.158	1.592.036
10. -Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8= II)	(1.338.386)	(1.512.443)
A.2) Otras actividades de explotación:	-	-
A.3) Total Flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I- II+III-IV+-V)	49.772	79.593
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión:		
2. Inversiones inmobiliarias	376.909	186.055
4. Instrumentos financieros	22.058.277	211.375.634
6. Intereses cobrados	830.010	298.638
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9 = VI)	23.265.196	211.860.327
B.2) Pagos de actividades de inversión:		
1. Inmovilizado material	(122.546)	(2.626.810)
4. Instrumentos financieros	(14.477.553)	(217.031.354)
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9 = VII)	(14.600.099)	(219.658.164)
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	8.665.097	(7.797.837)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 +/- X)	8.714.869	(7.718.244)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	78.530	7.796.774
Efectivo y equivalentes al final del periodo	8.793.399	78.530



CLASE 8.^a



OK5429708

- d. Premio a la dedicación profesional consistente en una pensión vitalicia. Adicionalmente, esta prestación incorpora una participación en beneficios.

Para estas prestaciones, se establece un período de carencia de un año a contar desde la fecha de inscripción del socio en la Mutualidad. En los casos de socios que, habiendo causado baja temporalmente, reingresaran en la Mutualidad, se establece igual período de carencia, a contar desde la fecha de reingreso.

2. Prestaciones con carácter voluntario:

- a) Seguro de capital diferido con reembolso de las primas, si el asegurado fallece antes de alcanzar el vencimiento del contrato.
- b) Seguro voluntario complemento capital en caso de fallecimiento.

Asimismo, de acuerdo con sus Estatutos, la Mutualidad podrá establecer cualquier otra prestación, con arreglo a la legislación en vigor, que acuerde su Asamblea General.

La cuota anual obligatoria a pagar por los socios ha ascendido a 292 euros (288 euros en el ejercicio 2009).

Aportaciones y sistemas de financiación

Los recursos económicos de la Mutualidad tienen su origen en:

1. Las aportaciones del Socio Protector, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos del mismo.
2. Las cuotas periódicas y derramas que satisfagan los socios de número.
3. El producto, frutos o intereses de sus provisiones o de los bienes en que legalmente hubieran sido invertidas.
4. Cualesquiera otros ingresos legítimos.

Pueden ostentar la condición de mutualistas los médicos pertenecientes a las lista de facultativos de ASISA, colaboradores de la misma o de clínicas de su grupo, así como socios de pleno derecho de Lavinia, Sociedad Cooperativa, siempre que no hayan cumplido los 40 años de edad.

Hasta el 31 de diciembre de 2006, la Mutualidad mantenía el Plan de Adaptación de sus provisiones matemáticas presentado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el 14 de marzo de 2003. Dicho Plan de Adaptación venía siendo financiado por la aportación que ASISA, en calidad de Socio Protector, efectuaba con periodicidad anual. Dado que dicha adaptación fue completada en el ejercicio 2006, no ha sido precisa aportación adicional del Socio Protector en el ejercicio 2010.



CLASE 8.^a



OK5429712

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Mutuality en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2010, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, han sido las siguientes:

4.1. Inversiones inmobiliarias

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas y no están ocupadas por la sociedad. Los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos se consideran inmovilizado material.

Se entiende por valor de mercado razonable, para el caso de inmuebles el valor de tasación determinado por la Sociedad tasadora autorizada, de acuerdo con las Normas específicas para la valoración de los inmuebles aptos para la cobertura de provisiones técnicas de las Entidades Aseguradoras aprobadas por el Ministerio de Economía y Hacienda.

A los efectos de la determinación del valor razonable en el caso de inmuebles e inversiones inmobiliarias, se toma en consideración el valor de la tasación otorgado por una entidad tasadora autorizado, siendo actualizadas por una periodicidad de 3 años.

La Sociedad amortiza las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anuales calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	25 a 50
Instalaciones técnicas	20

Al cierre de cada ejercicio, la Mutuality procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", si existen pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.



CLASE 8.^a



OK5429713

Los cálculos del deterioro de las inversiones inmobiliarias se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Mutualidad determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. Dicho importe recuperable será el mayor importe entre el valor razonable, menos los costes de venta, y su valor en uso.

En el caso de los inmuebles, el valor razonable es el valor de tasación determinado por las sociedades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECO3011/2007, de 4 de octubre, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable que hubiesen tenido dichos activos en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

4.3. Instrumentos financieros

4.3.1. Activos financieros

Los activos financieros de la Mutualidad se han clasificado, al 31 de diciembre de 2010, en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Mutualidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

Inicialmente se reconocen en el balance por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras el reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

En el caso de aquellas partidas clasificadas en este epígrafe con un vencimiento inferior al año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro se dotan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula al cierre del ejercicio de forma separada para cada ramo o riesgo a partir de la mejor información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a dicha fecha.



CLASE 8.^a



OK5429714

Los criterios empleados por la Mutalidad son los siguientes:

- Las primas con antigüedad igual o superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Las primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente, se provisionan aplicándoles el coeficiente medio de anulaciones de las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible.

Para estas primas, cuando no se dispone de experiencia suficiente, se utiliza un coeficiente del 25%.

- Las primas reclamadas judicialmente se provisionan individualmente en función de las circunstancias de cada caso.

b) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros híbridos cuando no es posible realizar la valoración del derivado implícito de forma separada o no se pudiese determinar de forma fiable su valor razonable, ya sea en el momento de su adquisición o en una fecha posterior. Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen aquellos activos que no se hayan clasificado en ninguna de las otras categorías.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, entendido como el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios producidos en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe reconocido se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas si se ha deteriorado el activo con motivo de las siguientes circunstancias:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, si se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.



CLASE 8.^a



OK5429715

- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, si existe evidencia de la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo. En todo caso se presume que el activo se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

La corrección valorativa por el deterioro de valor de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para aquellos activos en que en posteriormente se ha incrementado el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incremente el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y el incremento de valor razonable se registra directamente contra patrimonio neto.

d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

Está integrado por la tesorería depositada en las cuentas corrientes de la Mutua y activos monetarios en efectivo, que en el momento de su adquisición, su vencimiento no es superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambio de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Mutua.

4.3.2. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la Mutualidad una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

La Mutualidad ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la categoría de "Débitos y partidas a pagar": son aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en las operaciones de seguro, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.



CLASE 8.^a



OK5429716

4.4. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el importe que la Mutuality satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Mutuality puede controlar el momento de la reversión y siendo probable que no reviertan en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Mutuality vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre contable se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Según el artículo 28 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las Mutualidades de Previsión Social tributan en dicho impuesto a un tipo impositivo del 25% (véase Nota 10).

4.5. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, las obligaciones derivadas de los referidos contratos.



CLASE 8.^a



OK5429717

1. Provisiones de seguros de vida: representan el valor de las obligaciones de la Mutualidad, neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida al cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:

- a. En los seguros cuyo período de cobertura sea inferior al año, la “provisión para primas no consumidas” y, en su caso, la “provisión para riesgos en curso”.

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas y no devengadas al cierre del ejercicio y comprende la parte de prima destinada al cumplimiento de obligaciones futuras no extinguidas en dicha fecha. La provisión para primas no consumidas se ha determinado para cada modalidad, por aplicación del método “póliza a póliza”, tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, conforme a las Notas Técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas emitidas se reconocen como gasto con el mismo criterio con el que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor. La parte de las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se registra en el epígrafe “Otros activos - Periodificaciones” del activo del balance de situación.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Mutualidad que correspondan al período de cobertura no transcurrido al cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Al 31 de diciembre de 2010, no ha sido necesaria la constitución de esta provisión.

- b. En los demás seguros, la “provisión matemática”:

Esta provisión representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Mutualidad y las del tomador o, en su caso, del asegurado. La base de cálculo de esta provisión es la prima de inventario devengada en el ejercicio, entendiéndose por tal la prima pura o de riesgo incrementada por el recargo para gastos de administración previsto en las Notas Técnicas. El cálculo se realiza, póliza a póliza, por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo, de acuerdo con las bases actuariales contenidas en las Notas Técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Con fecha 19 de octubre de 1998, la Junta Rectora de la Mutualidad presentó ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones un Plan de Ajuste Técnico a cinco años cuya finalidad era modificar las bases técnico-actuariales de las prestaciones de fallecimiento, invalidez permanente y premio a la dedicación profesional, adaptándolas a tipos de interés más acordes con los tipos de mercado y a los nuevos datos de mortalidad de la población española. El coste del mencionado Plan se financiaba, fundamentalmente, con las aportaciones del Socio Protector, quien, de acuerdo con sus Estatutos, confirmó a la Mutualidad que mantendría su apoyo en el futuro con una aportación que garantizase su solvencia (véase Nota 1).



CLASE 8.^a



OK5429718

Con fecha 26 de enero de 2001, la Junta Rectora de la Mutuality presentó ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones un nuevo Plan de Adaptación de las Provisiones Matemáticas como consecuencia de la Resolución de dicho Organismo, de fecha 3 de octubre de 2000, que indicaba la obligación de utilizar las tablas PERM/F-2000 C (tablas generacionales españolas de supervivencia masculina y femenina), estableciendo un período de 13 años para su adaptación contando desde el 1 de enero del 2001. El Plan presentado incorporó el Plan de Ajuste Técnico que establecía su finalización en el ejercicio 2007.

Con fecha 14 de mayo de 2003, la Junta Rectora de la Mutuality presentó ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones un nuevo Plan de Adaptación de las Provisiones Matemáticas, con el objeto de adaptar los tipos de interés técnicos de las provisiones técnicas a los tipos de mercado de las inversiones, cuyas rentabilidades a corto plazo habían caído por debajo de los primeros en el ejercicio 2002. Al 31 de diciembre de 2006, la Mutuality procedió a amortizar la totalidad del déficit pendiente por lo que, al cierre de dicho ejercicio, se dio por finalizado el Plan de Adaptación, habiendo ascendido el coste acumulado del mismo a 6.451.182 euros.

Al cierre del ejercicio 2010, las provisiones matemáticas correspondientes a todos los seguros de la Mutuality están calculadas con las tablas PERM/F-2000 C (tablas generacionales españolas de supervivencia masculina y femenina) para aquellos asociados anteriores al 1 de enero de 2001 y con las tablas GRM/F – 95 para los asociados posteriores a dicha fecha, excepto por lo que se refiere a la prestación de fallecimiento, para la que se utilizan las tablas PEV/M-91 (véase Nota 13.4).

El tipo de interés utilizado por la Mutuality en el cálculo de las provisiones matemáticas es del 3,00% para los productos comercializados hasta el 1 de enero de 1999. Desde la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados el tipo máximo ha sido el publicado anualmente por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para el cálculo de la provisión matemática que, en el ejercicio 2010, ha sido del 2,6%.

Corrección de asimetrías contables

En las operaciones de seguro que prevén una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada, la Mutuality ha reconocido a través del patrimonio, simétricamente, las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos que se mantienen clasificados en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta”.

La contrapartida de dichas variaciones ha sido la provisión de seguros de vida, cuando así lo exige el Reglamento y demás normativa aplicable, o bien una cuenta de pasivo (con saldo positivo o negativo) por la parte no registrada como provisión de seguros de vida, que se presenta en el epígrafe “Resto de Pasivos - Pasivos por asimetrías contables” del pasivo del balance de situación adjunto (véase Nota 13.5).



CLASE 8.^a



OK5429719

3. *Provisiones técnicas para prestaciones:*

Representan la mejor estimación de los importes totales de las obligaciones pendientes de la Entidad derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, que es igual a la diferencia entre su coste total estimado o cierto, incluyendo los gastos externos e internos de gestión y administración de los expedientes, y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Para la determinación de su importe, los siniestros han sido clasificados por años de ocurrencia y por ramos de seguro, siendo cada siniestro valorado individualmente.

Estas provisiones se dividen en pendientes de liquidación o pago, pendientes de declaración.

El cálculo de la provisión de siniestros pendientes de declaración se ha realizado teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores de la Entidad. Su cálculo se realiza multiplicando el número medio de siniestros pendientes de declaración por el coste medio de los mismos referido al último ejercicio y estimados conforme establece el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

4. *Provisiones para participación en beneficios y extornos:*

Recoge la participación en beneficios que se incorpora a la prestación del premio a la dedicación profesional. Dicha participación en beneficios está constituida por el 90% del exceso de los beneficios obtenidos por las inversiones financieras afectas a las provisiones técnicas matemáticas constituidas al 31 de diciembre de cada ejercicio. En el ejercicio 2010, se han dotado 101.221 euros (119.746 euros en el ejercicio 2.009) al fondo de participación en beneficios.

4.6. *Provisiones y contingencias*

Las cuentas anuales recogen las provisiones con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa de los mismos en las Notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias al cierre de cada ejercicio, registrando los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se vaya devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como un activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Mutualidad no esté obligada a responder; en cuyo caso, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.7. *Transacciones con vinculadas*

La Mutualidad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado, por lo que los miembros de la Junta Rectora de la Mutualidad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



CLASE 8.^a



OK5429720

4.8. Ingresos y gastos

De acuerdo con el PCEA, los ingresos y gastos se imputan, con carácter general, en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

5. Inversiones inmobiliarias

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2010 y 2009, en el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2010:

	Euros			
	Instalaciones Técnicas	Terrenos	Construcciones	Total
Coste:				
Saldo inicial a 31.12.2009	474.765	2.259.516	3.431.003	6.165.284
Adiciones	-	-	-	-
Retiros	-	-	(67.587)	(67.587)
Saldo final a 31.12.2010	474.765	2.259.516	3.363.416	6.097.697
Amortización acumulada:				
Saldo inicial a 31.12.2009	(175.638)	-	(355.972)	(531.610)
Dotaciones (Nota 11.a)	(25.093)	-	(72.006)	(97.099)
Retiros	-	-	36.139	36.139
Saldo final a 31.12.2010	(200.731)	-	(391.839)	(592.570)
Valor neto	274.034	2.259.516	2.971.577	5.505.127



CLASE 8.^a



OK5429721

Ejercicio 2009:

	Euros			
	Instalaciones Técnicas	Terrenos	Construcciones	Total
Coste:				
Saldo inicial a 31.12.2008	474.765	1.001.951	2.398.261	3.874.977
Adiciones	-	1.257.565	1.032.742	2.290.307
Retiros	-	-	-	-
Saldo final a 31.12.2009	474.765	2.259.516	3.431.003	6.165.284
Amortización acumulada:				
Saldo inicial a 31.12.2008	(150.545)	-	(293.003)	(443.548)
Dotaciones (Nota 11.a)	(25.093)	-	(62.969)	(88.062)
Retiros	-	-	-	-
Saldo final a 31.12.2009	(175.638)	-	(355.972)	(531.610)
Valor neto	299.127	2.259.516	3.075.031	5.633.674

a) Venta de Inmuebles.

Con fecha 24 de junio de 2010 se escritura la venta del inmueble del Málaga situado en la C/ Granada nº32. El importe de la venta ascendió a 200.000 euros, incluido el IVA. El beneficio neto resultó de 128.221 euros (beneficio neto de gastos asociados por importe de 10.000 euros y los impuestos correspondientes por importe de 29.583 euros) que se presenta en el epígrafe "Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias de la cuenta técnica del seguro de vida y de la cuenta no técnica de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta".



OK5429722

CLASE 8.^a

El detalle de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Mutualidad, al cierre del ejercicio 2010 y 2009, es el siguiente:

Ejercicio 2010:

Inmuebles	Uso	Fecha de Adquisición	Euros			
			Valor Contable	Fecha de Tasación	Valor de Tasación	Valor Cobertura Provisiones Técnicas
Ávila	Arrendado	2001	272.266	09/03/2011	412.722	412.722
Córdoba	Arrendado	2003	2.973.537	22/02/2011	3.566.300	2.633.855
Madrid	Arrendado	2009	2.259.324	30/09/2009	2.267.999	2.267.999
Total			5.505.127		6.247.021	5.314.576

Ejercicio 2009:

Inmuebles	Uso	Fecha de Adquisición	Euros			
			Valor Contable	Fecha de Tasación	Valor de Tasación	Valor Cobertura Provisiones Técnicas
Málaga	-	1992	31.449	-	-	-
Ávila	Arrendado	2001	278.625	11/12/2007	473.958	473.958
Córdoba	Arrendado	2003	3.043.621	17/12/2007	4.428.200	2.555.109
Madrid	Arrendado	2009	2.279.979	30/09/2009	2.267.999	2.267.999
Total			5.633.674		7.170.157	5.297.066

Estos inmuebles están alquilados como sedes provinciales a ASISA y empresas del grupo. Los alquileres satisfechos a la Mutualidad han ascendido a 248.689 euros (245.559 euros en el ejercicio 2009), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos del Inmovilizado Material y de las Inversiones - Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias" de la cuenta técnica del seguro de vida y de la cuenta no técnica de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta.

Todos los contratos que la Mutualidad mantiene son de naturaleza operativa y de renovación tácita anual.

Las plusvalías no realizadas de las inversiones materiales de la Mutualidad, netas de su efecto fiscal, ascendían a 566.421 euros al 31 de diciembre de 2010 (1.152.362 en el ejercicio 2.009) (véase Nota 17).



CLASE 8.^a



OK5429723

Conforme a la instrucción 3/2009, por la que el valor razonable de los inmuebles será el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas específicas para la valoración de inmuebles aptos para la cobertura de las provisiones técnicas, derivado de esto, las tasaciones han sido realizadas de acuerdo con los requisitos recogidos en la Orden ECO/805/2003, de 27 de febrero, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

A dicha fecha, las inversiones materiales presentan un valor de mercado de 5.314.576 euros (5.297.066 euros) se encontraban afectas a la cobertura de provisiones técnicas, una vez aplicados los límites de diversificación de inversiones a efectos de cobertura (véase Nota 16).

La Mutualidad está obligada a asegurar los bienes inmuebles y derechos reales inmobiliarios que se encuentran afectos a la cobertura de las provisiones técnicas contra el riesgo de incendio y otros daños al continente. Tal y como establece el ROSSP, la aseguradora que acepta el riesgo debe ser diferente al titular del inmueble y el importe no puede ser inferior al valor de construcción fijado en la última tasación realizada. Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, la Mutualidad no tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso.

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, no existía ningún tipo de restricciones para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas, ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y activos financieros

a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31.12.2010 este epígrafe del activo del balance de situación adjunto incluye 4.293.399 euros (78.530 euros en 2009), correspondientes al saldo mantenido por la Sociedad en cuentas corrientes (Los tipos de interés de dichas cuentas corrientes han estado comprendidos entre el 0,267% y el 2% anual en el ejercicio 2010 (resultando un tipo medio del 1,28% anual). Al 31 de diciembre de 2010, 4.293.399 euros (78.530 euros en 2009) se encontraban afectos a la cobertura de provisiones técnicas (véase Nota 16).

a.1) Inversiones a corto plazo de gran liquidez

Dentro de la categoría de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, se ha incluido una inversión a corto plazo de gran liquidez que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses.

El detalle al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Titulo	Coste de adquisición	Valor efectivo	Fecha de Vencimiento
Repo Deuda Estado 0,88%	4.500.000	4.539.600	03.01.2011



OK5429724

CLASE 8.^a**b) Activos financieros**

A continuación, se muestra el detalle de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, de las categorías previstas en el PCEA de acuerdo con las valoraciones efectuadas de los mismos a dicha fecha (véase Nota 16):

Ejercicio 2010:

Inversiones Clasificadas por Categoría de Activos Financieros y Naturaleza	Euros		
	Activos Financieros Disponibles Para la Venta		Otros Activos Financieros con cambios en pérdidas y ganancias*
	Valor Razonable	Préstamos y Partidas a Cobrar	
Instrumentos de patrimonio:			
Inversiones financieras en capital	436.100	-	-
Participaciones en fondos de inversión	6.040.793	-	-
Valores representativos de deuda:			
Valores de renta fija	3.081.384	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	3.500.000	-
Activos Financieros Híbridos	-	-	503.020
Total	9.558.277	3.500.000	503.020



CLASE 8.^a



OK5429725

Ejercicio 2009:

Inversiones Clasificadas por Categoría de Activos Financieros y Naturaleza	Euros	
	Activos Financieros Disponibles Para la Venta	Préstamos y Partidas a Cobrar
	Valor Razonable	
<u>Instrumentos de patrimonio:</u>		
Inversiones financieras en capital	1.000.000	-
Participaciones en fondos de inversión	516.993	-
<u>Valores representativos de deuda:</u>		
Valores de renta fija	12.128.209	-
Depósitos en entidades de crédito	-	8.000.000
Total neto	13.645.202	8.000.000

Al 31 de diciembre de 2010 se encuentran devengados intereses explícitos correspondientes a los títulos indicados anteriormente por importe de 100.169 euros (160.571 euros al 31 de diciembre de 2009), que se incluyen en el epígrafe "Otros activos - Periodificaciones" del activo del balance de situación adjunto.

El importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por las ventas producidas por activos financieros durante el ejercicio ha sido de 199.531€.

El valor razonable de todos los activos que se indican en la tabla anterior se determina tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos (véase Nota 4.3.1).

*Durante el ejercicio 2010 se ha procedido a la reevaluación de la clasificación contable de ciertos instrumentos financieros que contienen derivados implícitos que en la primera aplicación del nuevo Plan Contable de Entidades Aseguradoras RD 1317/2008, fueron inicialmente clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta" en lugar de la categoría "Activos financieros con cambios en Pérdidas y Ganancias". La variación del valor razonable de este título ha supuesto un ingreso en cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 14.680 euros.

El detalle de los valores de reembolso, por vencimientos, de los instrumentos financieros clasificados por categorías al 31 de diciembre de 2010 y 2009 con vencimiento determinable:



OK5429726

CLASE 8.^a

Ejercicio 2010:

	Euros					
	2011	2012	2013	2014	2015 y Sigüientes	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.						
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	4.500.000	-	-	-	-	4.500.000
Activos financieros disponibles para la venta:						
Valores de renta fija	-	-	-	-	3.081.384	3.081.384
Inversiones financieras en capital	-	2.897.996	-	-	436.100	3.334.096
Préstamos y cuentas a cobrar:						
- Depósitos en entidades de crédito	3.500.000	-	-	-	-	3.500.000
Otros activos financieros con cambios en pérdidas y ganancias	503.020	-	-	-	-	503.020
Total	8.503.020	2.897.996	-	-	3.517.459	14.918.500

Ejercicio 2009:

	Euros					
	2010	2011	2012	2013	2014 y Sigüientes	Total
Activos financieros disponibles para la venta:						
- Valores de renta fija	-	4.500.000	-	4.500.000	5.100.000	14.100.000
Préstamos y cuentas a cobrar:						
- Depósitos en entidades de crédito	8.000.000	-	-	-	-	8.000.000
Total	8.000.000	4.500.000	-	4.500.000	5.100.000	22.100.000



CLASE 8.^a



OK5429727

No se han registrado pérdidas por deterioro en este epígrafe durante los ejercicios 2010 y 2009.

Al 31 de diciembre de 2010, las inversiones financieras presentan un valor de cobertura de 21.587.536 euros (21.723.732 euros en 2009), una vez aplicados los límites de diversificación de inversiones a efectos de cobertura, se encontraban afectas a la cobertura de las provisiones técnicas (véase Nota 16).

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Los principales riesgos financieros que afectan a la Mutualidad son los siguientes:

Riesgo de crédito

Con carácter general, la Mutualidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Mutualidad dispone de la tesorería que muestra su balance de situación. Adicionalmente, gran parte de las inversiones financieras están realizadas en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían la toma de medidas en caso de que se pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Mutualidad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Mutualidad sigue la política general de ajustar la estructura temporal y de tipo de interés de sus pasivos con las de sus inversiones.

No existe exposición al riesgo por tipo de cambio, al estar todos los activos financieros denominados en euros.

7. Fondos propios y patrimonio neto

El movimiento que se ha producido en los fondos propios de la Mutualidad, durante el ejercicio 2010, se presenta en el "Estado total de cambios en el patrimonio neto" adjunto.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre) el importe mínimo del Fondo Mutual de las Mutualidades de Previsión Social es de 30.051 euros. Al 31 de diciembre de 2010, la Mutualidad cumplía con este requisito.



CLASE 8.^a



OK5429728

8. *Créditos por operaciones de seguro y reaseguro y otros créditos*

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, junto con otros créditos, al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Euros	Euros
	2010	2009
Créditos por operaciones de seguro directo:		
Tomadores de seguro:		
Negocio directo	181.035	139.140
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(165.121)	(122.349)
Otros créditos:		
Créditos con las Administraciones Públicas	67.106	366.408
Deudores empresas del grupo (Nota 14.2)	299.813	268.188
Otros créditos	-	805
Total	382.833	652.192

Todos los créditos por operaciones de seguro indicados en el cuadro anterior vencen en el ejercicio 2011.

El movimiento de la provisión para primas pendientes de cobro, durante los ejercicios 2010 y 2009, es el siguiente:

	Euros	Euros
	2010	2009
Saldo inicial	(122.349)	(53.751)
Dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.3)	(165.120)	(68.598)
Aplicación con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias	122.349	-
Total	(165.120)	(122.349)



CLASE 8.^a



OK5429729

9. Débitos y otras cuentas a pagar

El detalle de las deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro, junto con otras deudas, al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	Euros	Euros
	2010	2009
Deudas por operaciones de seguro:		
- Deudas con asegurados	9.683	18.580
- Deudas condicionadas	4.630	4.134
Otras deudas:		
- Deudas con Administraciones Públicas	48.864	15.802
- Deudas con entidades del grupo y asociadas (Nota 14.2)	8.732	24.967
- Resto de otras deudas	14.619	15.781
Total	86.528	79.264

Todos los débitos por operaciones de seguro indicados en el cuadro anterior vencen en el ejercicio 2011.



OK5429730

CLASE 8.^a

ESTADÍSTICA

10. Situación fiscal

Según el artículo 28 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las Mutualidades de Previsión Social tributarán por dicho impuesto al 25%.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2010 y 2009 es la siguiente:

Ejercicio 2010:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	-	269.292
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio-		(30.437)	(30.437)
Diferencia amortización fiscal y contable	-	(5.986)	(5.986)
Base imponible fiscal	-		232.869

La disminución con origen en el ejercicio por importe de 30.437 euros vienen derivados por la venta del inmueble de Málaga. Ver nota 22.

A la base imponible se le ha aplicado una deducción por reinversión de ingresos extraordinarios, explicados también por la venta mencionada por importe de 5.349 euros.

	Euros
Base imponible	232.869
Cuota íntegra	58.217
Deducciones aplicadas en 2010	(5.349)
Cuota diferencial	52.868



OK5429731

CLASE 8.^a

Ejercicio 2009:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio después de impuestos	-	-	210.779
Impuesto de sociedades	-	-	70.260
Diferencias temporales: Con origen en el ejercicio-			
Diferencia amortización fiscal y contable	-	(5.986)	(5.986)
Base imponible fiscal	-	(5.986)	275.053

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros
	2009
Resultado contable antes de impuestos	281.039
Diferencias permanentes	-
Total	
Cuota al 25%	70.260
Deducciones	-
Total gasto por impuesto de sociedades	70.260



OK5429732

CLASE 8.^a

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

Ejercicio 2010:

	Euros
Diferencias por ajustes de valoración asimetrías contables	68.586
Diferencia amortización contable y fiscal (25% diferencia temporal).	1.497
Total pasivos por impuesto diferido	70.083

	Euros
Diferencias por ajustes de valoración en patrimonio neto	184.777
Total activos por impuesto diferido	184.777

Ejercicio 2009:

	Euros
Diferencias por ajustes de valoración en patrimonio neto	70.692
Diferencia amortización contable y fiscal (25% diferencia temporal).	1.497
Total pasivos por impuesto diferido	72.189

	Euros
Diferencias por ajustes de valoración en patrimonio neto	56.750
Total activos por impuesto diferido	56.750

Al 31 de diciembre de 2010, la Mutualidad tenía sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a determinadas operaciones realizadas por la Mutualidad, para los ejercicios sujetos a inspección, pudieran existir pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, los Administradores de la Mutualidad consideran que la posibilidad de que dichos pasivos se materialicen es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no tendría un efecto significativo en estas cuentas anuales.



OK5429733

CLASE 8.^a
CONTABILIDAD

11. Gastos

a) Reclasificación de gastos por destino

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2010 y 2009, de la cuenta técnica de "vida" y de la cuenta "no técnica", de la cuenta de pérdidas y ganancias:

Ejercicio 2010:

Naturaleza del Gasto	Euros						
	Gastos						
	Prestaciones	Adquisición	Adminis- tración	Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Otros Gastos no Técnicos	Total
Vida:							
Servicios exteriores	-	-	8.252	23.778	45.823	-	77.853
Amortizaciones (Nota 5)	-	-	-	91.020	-	-	91.020
Tributos	-	-	-	9.040	981	-	10.021
	-	-	8.252	123.838	46.804	-	178.894
No Técnicos:							
Servicios exteriores	-	-	-	-	-	1.587	1.587
Amortizaciones (Nota 5)	-	-	-	-	-	6.078	6.078
Tributos	-	-	-	-	-	604	604
						8.269	8.269
Total	-	-	8.252	123.838	46.804	8.269	187.163



OK5429734

CLASE 8.^a

Ejercicio 2009:

Naturaleza del Gasto	Euros						
	Gastos						
	Prestaciones	Adquisición	Adminis- tración	Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Otros Gastos no Técnicos	Total
Vida:							
Servicios exteriores	-	-	17.494	10.808	62.980	-	91.282
Amortizaciones (Nota 5)	-	-	-	82.549	-	-	82.549
Tributos	-	-	-	6.432	960	-	7.392
	-	-	17.494	99.789	63.940	-	181.223
No Técnicos:							
Servicios exteriores	-	-	-	-	-	721	721
Amortizaciones (Nota 5)	-	-	-	-	-	5.513	5.513
Tributos	-	-	-	-	-	430	430
	-	-	-	-	-	6.664	6.664
Total	-	-	17.494	99.789	63.940	6.664	187.887

b) Personal

La Mutuality no dispone de personal propio, siendo su Socio Protector, ASISA (véase Nota 1), el que realiza todos los servicios necesarios para el desarrollo de la actividad de la Mutuality. Por este servicio, la Mutuality ha devengado un gasto de 12.096 euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 (13.902 euros en el ejercicio 2009) recogido en el epígrafe de "Servicios exteriores" (véase Nota 14.1).



CLASE 8.^a



OK5429735

12. Provisiones y contingencias

El detalle de las provisiones del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 adjunto, así como los principales movimientos registrados en las mismas durante dicho ejercicio, son los siguientes:

Ejercicio 2010:

	Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
Otras provisiones no técnicas	142.916	-	-	142.916
Total	142.916	-	-	142.916

Ejercicio 2009:

	Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
Otras provisiones no técnicas	142.916	-	-	142.916
Total	142.916	-	-	142.916

Este saldo corresponde al importe estimado para hacer frente a gastos diversos y responsabilidades probables o ciertas a cargo de la Mutuality. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina el pago.

12.1 Aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

De acuerdo con la Ley 15/2010 sobre morosidad en la que se establece un periodo de pago máximo a proveedores de 85 días, se informa que, durante el ejercicio y al cierre del mismo, los pagos a proveedores y la totalidad del saldo pendiente de pago a dichos proveedores presenta un aplazamiento inferior al fijado por la norma.



CLASE 8.^a



OK5429736

13. Información técnica

13.1. Provisiones técnicas

El movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones técnicas, durante los ejercicios 2010 y 2009, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2010:

	Euros				
	Saldo al 31 de Diciembre de 2009	Dotaciones	Aplicaciones	Utilizaciones	Saldo al 31 de Diciembre de 2010
Negocio directo:					
Provisión de seguros de vida	24.907.498	795.500	51.498	-	25.651.500
Provisión de prestaciones	492.951	696.574	603.680	-	585.845
Provisión de participación en beneficios y extornos	119.746	101.221	119.746	-	101.221
	25.520.195	1.593.295	(774.924)	-	26.338.566

Ejercicio 2009:

	Euros				
	Saldo al 31 de Diciembre de 2008	Dotaciones	Aplicaciones	Utilizaciones	Saldo al 31 de Diciembre de 2009
Negocio directo:					
Provisión de seguros de vida	24.504.951	402.532	-	15	24.907.498
Provisión de prestaciones	502.275	-	(9.324)	-	492.951
Provisión de participación en beneficios y extornos	56.634	63.112	-	-	119.746
	25.063.860	465.659	(9.324)	15	25.520.195

En relación con la provisión matemática no ha sido necesaria la dotación de una provisión complementaria por insuficiencia de rentabilidad, dado que la obtenida, en el ejercicio 2010, ha estado por encima de la rentabilidad asegurada (véase Nota 13.4)



CLASE 8.^a



OK5429737

13.2. Gestión y exposición al riesgo

En cumplimiento del artículo 110 del ROSSP, en el ejercicio 2007 la Junta Rectora de la Mutualidad estableció los procedimientos de control interno con el fin de desarrollar en la Mutualidad una adecuada función de revisión, así como establecer sistemas de gestión de riesgos apropiados a la Mutualidad. En la reunión de la Junta Rectora de la Mutualidad celebrada el 5 de junio de 2009, se aprobó el manual de Procesos de Control Interno para las actividades externalizadas.

13.3. Cuotas del ejercicio de socios partícipes

La distribución de los ingresos por cuotas, en los ejercicios 2010 y 2009, ha sido el siguiente:

	Euros	Euros
	2010	2009
Cuotas de socios partícipes	1.046.502	1.102.806
Seguro anual temporal renovable (Notas 1 y 14.1)	384.114	366.584
	1.430.616	1.469.390
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (Nota 8)	(42.771)	(68.598)
	1.387.845	1.400.792

En el ejercicio 2010 y 2009, el pago de las prestaciones del complemento del premio de dedicación profesional correspondiente a todos aquellos profesionales mayores de 70 años al 30 de junio de 2009, ha sido realizado mediante un seguro anual temporal renovable (véase Nota 1).



OK5429738

CLASE 8.^a**13.4 Condiciones técnicas de las principales prestaciones cubiertas por la Mutualidad**

Las condiciones técnicas de las principales prestaciones cubiertas por la Mutualidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

Ejercicio 2010:

	Euros	Tablas Utilizadas	Tipo de Interés Técnico (*) (Nota 4.5)	Participación en Beneficios		
	Valor al 31 de Diciembre de 2010			¿Tiene? Sí/No	Importe Distribuido (Euros)	Forma de Reparto
Prestaciones:						
Fallecimiento	7.544.139	PEV/M-91	3,00%	NO	-	-
Premio dedicación profesional	14.807.202	PERM-F/2000C (**)	3,00%	SI	119.746	Incremento de la prestación premio dedicación profesional
Incremento premio dedicación profesional	5.967.164	PERM-F/2000C (**)	3,00%	NO	-	-
Complemento premio dedicación profesional	5.681.270	PERM-F/2000C (**)	3,00%	NO	-	-
Invalidez	1.173.453	ABSOMA 150%	3,00%	NO	-	-
Cotizaciones (general + complementario)	(9.570.156)	PERM-F/2000C (**)	3,00%	NO	-	-
Provisión de seguros de vida	25.603.072					

(*) Para los socios dados de alta desde el 1 de enero de 1999 el tipo de interés es el 2,60%.

(**) Para los socios dados de alta hasta el 1 de enero de 2001 las tablas utilizadas son las GRM/F - 95.

La diferencia entre el importe de provisiones de seguros de vida y el importe de provisión matemática recogida en balance, se debe a que durante el ejercicio 2009, se decidió cancelar el seguro de jubilación del que deriva esta provisión, este seguro es de carácter voluntario y no se comercializa desde 1997, por lo que está en curso la devolución del capital correspondiente a los asegurados. Al 31 de diciembre de 2010 quedan 48.427 euros (95.808 euros en el ejercicio 2.009) pendientes de pagar por este concepto, que figuran registrados en "Provisiones técnicas – Provisión matemática".



OK5429739

CLASE 8.^a

Ejercicio 2.009:

	Euros		Tablas Utilizadas	Tipo de Interés Técnico (*) (Nota 4.5)	Participación en Beneficios	
	Valor al 31 de Diciembre de 2009				¿Tiene? Sí/No	Importe Distribuido (Euros)
Prestaciones: Fallecimiento Premio dedicación profesional	7.742.267 20.840.503		PEV/M-91 PERM-F/2000C (**)	3,10% 3,10%	NO NO	- -
Premio dedicación profesional (Fondo participación en beneficios)	119.746 5.563.285		PERM-F/2000C (**)	3,10%	SÍ	-
Complemento premio dedicación profesional			PERM-F/2000C (**)	3,10%	NO	-
Invalidez	1.183.890		ABSOMA 150%	3,10%	NO	-
Cotizaciones (general + complementario)	(10.518.255)		PERM-F/2000C (**)	3,10%	NO	-
Provisión de seguros de vida	24.931.436					



OK5429740

CLASE 8.^a***Duración financiera de las inversiones asignadas a la cobertura de provisiones matemáticas de pólizas.***

La Mutualidad no ha tenido que dotar provisión matemática complementaria al obtener una rentabilidad real en el ejercicio para las diferentes carteras, superior al tipo interés técnico medio de las diferentes carteras en que se clasifican los productos de vida.

Siguiendo las directrices de la Instrucción Interna de Inspección 9/2009 publicada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, sobre la interpretación del concepto de rentabilidad real a los efectos del artículo 33 y la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, a continuación se detalla la información correspondiente a la rentabilidad real y duración financieras y el importe de la provisión matemática, su interés técnico medio y su duración financieras, para cada una de las carteras en las que se clasifican los seguros de vida, se presenta en el siguiente cuadro porcentaje de los activos.

Ejercicio 2.010:

Cartera	Activos		Pasivos		
	Rentabilidad real de los activos asignados	Duración financiera de los activos Asignados	Provisión Matemática (Euros)	Interés Medio de la Provisión Matemática	Duración financiera de la Provisión Matemática
Artículo 33.1	6,2%	Indefinida(*)	1.873.693	2,60%	47,85
Disposición Transitoria Segunda	3,07%	3,89 (**)	23.729.379	3,00%	21,97

Ejercicio 2.009:

Cartera	Activos		Pasivos		
	Rentabilidad real de los activos asignados	Duración financiera de los activos Asignados	Provisión Matemática (Euros)	Interés Medio de la Provisión Matemática	Duración financiera de la Provisión Matemática
Artículo 33.1	3,26%	Indefinida(*)	1.710.022	2,60%	30,68
Disposición Transitoria Segunda	3,63%	1,44 (**)	23.101.667	3,10%	19,34

(*) Se trata de inversión inmobiliaria.

(**) No se incluyen en el cálculo las inversiones en inmuebles ni en fondos de inversión.

El incremento de la rentabilidad real de los activos asignados conforme al artículo 33.1, con respecto al ejercicio anterior, es explicada por la venta del inmueble de Málaga durante el ejercicio 2.010.(Ver Nota 5).



CLASE 8.ª



OK5429741

13.5 Información sobre activos o pasivos correctores de asimetrías contables

Con el fin de atenuar las asimetrías contables como consecuencia de la aplicación de métodos de valoración diferentes para determinados activos y pasivos, las pérdidas o ganancias reconocidas en la cuenta de resultados o en el patrimonio propio procedentes de determinados activos financieros valorados a valor razonable y afectos a determinadas operaciones de seguro, han sido reconocidas de forma simétrica en la cuenta de resultados o en patrimonio neto contrapartida en la valoración de las provisiones técnicas o en una cuenta de pasivo.

El detalle, por operaciones de seguro, es el siguiente:

Operaciones de seguros de vida que reconozcan participación en beneficios	2010	2009
	(274.345)	363.541
Total	(274.345)	363.541

A continuación, se detallan los ajustes, para cada tipo de operaciones de seguros que la Mutuality ha registrado, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, para corregir las asimetrías contables que se producen por la forma de valorar los instrumentos financieros (en euros):

Ejercicio 2010:

Tipo de Operación de Seguros	Modalidades con Participación en Beneficios	
	Cartera de Instrumentos Financieros Afectos	Ajustes en Pasivos por Asimetrías Contables
	Activos Financieros Disponibles para la Venta	
Operaciones con reconocimiento de PB	9.558.277	(274.345)
Total al 31.12.2010 (Nota 6.b)	9.558.277	(274.345)



CLASE 8.^a
CENTIMOS



OK5429742

Ejercicio 2009:

Tipo de Operación de Seguros	Modalidades con Participación en Beneficios	
	Cartera de Instrumentos Financieros Afectos	Ajustes en Pasivos por Asimetrías Contables
	Activos Financieros Disponibles para la Venta	
Operaciones con reconocimiento de PB	13.645.202	363.541
Total al 31.12.2009 (Nota 6.b)	13.645.202	363.541

13.6. Evolución de la provisión para prestaciones

La provisión de prestaciones deberá representar el importe total de las obligaciones pendientes del asegurador derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y será igual a la diferencia entre su coste total estimado o cierto y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

A continuación, se muestra la evolución de la suficiencia de la provisión prestaciones dotada a través de los pagos realizados durante los ejercicios 2010 y 2009 para la dotación realizada en los ejercicios 2008 y 2009.

Ejercicio 2010:

Ramos	Euros			
	Provisión al 31.12.2009 (*)	Pagos 2.010	Provisión al 31.12.2010	Diferencias
Fallecimiento	206.673	42.413	49.747	114.513
Enfermedad	121.377	78.195	-	43.182
Invalidez	5.292	6.011	-	(719)
Totales	333.342	126.619	49.747	156.976

(*) No se incluyen 13.087 euros de la provisión registrada por la Mutuality para la devolución a los socios de las cuotas aportadas en su nombre por el Socio Protector ni 146.520 euros de la provisión registrada por la Mutuality para el premio a la dedicación profesional (véanse Notas 1 y 4.5).



OK5429744

CLASE 8.^a

Ejercicio 2009:

Euros

	ASISA, S.A.	Centros e Instalaciones asistenciales de ASISA S.A.
Ingresos:		
Primas imputadas (Notas 1 y 13.3)	366.584	-
Ingresos de las inversiones materiales (Nota 5)	56.899	188.660
Gastos:		
Servicios exteriores (Nota 11.b)	13.902	-

14.2. Saldos con vinculadas

A continuación, se desglosan los saldos con vinculadas al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 según el valor por el que figuran en los libros de la Mutualidad:

Ejercicio 2010:

	ASISA, S.A.	Centros e Instalaciones asistenciales de ASISA S.A.	Clínica Inmaculada Concepción	Hospital Moncloa
Activo:				
Alquiler inmuebles (Nota 8)	75.576	126.643	42.214	55.380
Pasivo:				
Otras deudas (Nota 9)	8.732	-	-	-



CLASE 8.^a



OK5429745

Ejercicio 2009:

	ASISA, S.A.	Centros e Instalaciones asistenciales de ASISA S.A.
Activo:		
Alquiler inmuebles (Nota 8)	79.528	188.660
Pasivo:		
Otras deudas (Nota 9)	24.967	-

14.4. Retribuciones a los miembros de la Junta Rectora

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha devengado importe alguno a favor de los miembros de la Junta Rectora de la Mutualidad en concepto de sueldos, salarios, dietas ni otras remuneraciones. Asimismo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Mutualidad no tenía concedidos ni devengados ningún otro tipo de remuneración, prestación, crédito o anticipo ni tenía contraído compromiso alguno por garantía o avales ni compromisos en materia de pensiones y seguros de vida con los miembros anteriores y actuales de su Junta Rectora. La Mutualidad no cuenta con personal de Alta Dirección, siendo desarrolladas las funciones principales de ésta por el personal de ASISA (véase Nota 11.b).

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que la distribución por género de los miembros de la Junta Rectora de la Mutualidad es: hombres 80%; mujeres 20%.

15. Otra información

15.1. Honorarios de auditoría

Al 31 de diciembre de 2010 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor, PricewaterhouseCoopers, S.L., ascienden a 14.160 (IVA incluido), no habiendo facturado honorario alguno por otros conceptos. En el ejercicio 2009 los honorarios de auditoría por los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor, Deloitte, S.L., ascendieron a 15.322 (IVA incluido).

15.2. Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Mutualidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta Memoria.



CLASE 8.^a



OK5429746

15.3. Servicio de Atención al Cliente

La Junta Rectora de la Mutualidad, en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2005, aprobó la creación del Servicio de Atención al Cliente (mutualista). En la misma sesión, la Junta Rectora aprobó su incorporación al Servicio de Atención al Cliente existente en ASISA, siendo así éste el único para todo el Grupo ASISA, acogándose al Reglamento que regula el funcionamiento de dicho Servicio. Con este acuerdo la Mutualidad se adaptó a lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, al Real Decreto 303/2004, de 20 de febrero, que aprueba el Reglamento de los comisionados para la defensa del cliente de servicios financieros, y a la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Desde la fecha de entrada en vigor de la anterior normativa, el Servicio de Atención al Cliente no ha recibido ninguna queja ni reclamación referida a la Mutualidad.



CLASE 8.^a



OK5429747

16. Estado de cobertura de provisiones técnicas

A continuación, se reproduce el modelo del estado de cobertura de las provisiones técnicas, de acuerdo con el formato previsto en la documentación estadístico-contable, referido al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

Provisiones técnicas a cubrir seguros de vida (Nota 13.1)

	Euros	
	2010	2009
Provisión matemática al cierre del ejercicio	25.651.500	24.907.498
Provisión de participación en beneficios y extornos	101.221	119.746
Provisión para prestaciones	585.845	492.951
Total provisiones a cubrir seguros de vida	26.338.566	25.520.195

Bienes afectos a cobertura de provisiones técnicas de seguros de vida

Naturaleza	Euros	
	2010	2009
Valores y derechos negociables de renta fija (Nota 6.b)	3.081.384	13.128.209
Valores y derechos negociables de renta variable y participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva (Nota 6.b)	6.212.753	516.993
Bienes inmuebles (Nota 5)	5.314.576	5.297.066
Créditos frente a la Hacienda Pública (Notas 8 y 9)	67.106	402.737
Créditos por intereses, rentas y dividendos devengados y no vencidos (Nota 6.b)	100.689	160.571
Depósitos y efectivo en entidades de crédito (Notas 6.a y 6.b)	12.293.399	8.078.530
Total bienes afectos a cobertura de provisiones de seguros de vida	27.069.907	27.584.106
Superávit	731.341	2.063.911

Los criterios de valoración de los bienes aptos empleados para la confección del estado de cobertura de provisiones técnicas son los contenidos en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por Real Decreto 2486/1998.

En concreto, los valores y derechos negociables se han valorado por su valor razonable y los bienes inmuebles por su valor de tasación. Igualmente, se han mantenido los límites fijados en el Reglamento respecto a cada categoría de bienes y derechos.



CLASE 8.^a



OK5429748

17. Estado del margen de solvencia

A continuación se reproduce el modelo del estado de margen de solvencia y fondo de garantía de acuerdo con el formato previsto en la documentación estadístico-contable referido al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

Margen de Solvencia -- Vida	Euros	
	2010	2009
Fondo mutual desembolsado (Nota 7)	30.051	30.051
Otras reservas patrimoniales	1.939.288	1.728.509
Saldo acreedor de pérdidas y ganancias destinado a fondos propios	216.423	210.779
Plusvalías inversiones materiales (Nota 5) (**)	566.421	1.152.362
Plusvalías inversiones financieras (Nota 6.b) (**)	-	189.169
Ajustes por cambios de valor	-	46.317
Total partidas positivas	2.752.183	3.357.187
Minusvalías inversiones financieras (**)	(227.667)	-
Minusvalías en inmuebles	-	(8.985)
Ajustes por cambios de valor	-	-
Total partidas negativas	(227.667)	(8.985)
Diferencia	2.524.516	3.348.202
Margen de solvencia	2.524.516	3.348.202
Cuantía mínima del margen de solvencia	515.054	549.360
Resultado del margen de solvencia	2.009.462	2.798.842

(**) Se presentan netas de su efecto fiscal

18. Fondo de Garantía

Fondo de Garantía	Euros	
	2010	2009
1/3 de la cuantía mínima del margen de solvencia	171.685	183.120
Importe mínimo del fondo de garantía	3.500.000	3.200.000
Fondo de Garantía	3.671.685	3.383.120

19. Hechos posteriores

La Mutualidad no tiene conocimiento de hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio 2010 ni hasta la formulación de estas cuentas anuales que sean significativos, ni que su conocimiento pueda ser útil para el usuario de las mismas, o que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.



CLASE 8.^a



OK5429749

Mutualidad de Previsión Social de ASISA “Doctor Atilano Cerezo”

Informe de Gestión del Ejercicio 2010

En cumplimiento de la Ley 19/1989 de 25 de julio de reforma parcial y adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas de la Comunidad Económico Europea en materia de Sociedades, se emite el presente informe de gestión, referido al ejercicio terminado a 31 de Diciembre de 2.010 para dar cuenta a los socios, así como a terceras personas que pudieran tener interés, de la situación de la Entidad, así como de la evolución de las operaciones en el período citado.

El ejercicio se ha cerrado con un beneficio de 269.291,91 € antes de impuestos.

- Las cuotas netas de anulaciones han sido € 1.003.730,09 frente a los 1.034.208,57 € del pasado ejercicio, que representa una disminución del 3,04 % debido a la baja del 4,34% de los socios.
- Los ingresos correspondientes al socio protector ha pasado de 366.538,68 € en el ejercicio 2009, a 384.113,98 € en este ejercicio, destinados a la contratación de un seguro complementario al premio a la dedicación profesional con objeto de abonar un pago de 360,60 € a cada socio que percibe el Premio a la Dedicación Profesional mayor de 70 años.
- El resultado neta de las Inversiones Materiales y Financieras ha sido de € 1.074.812,24 frente a los 801.424,05 € del ejercicio anterior, la diferencia es consecuencia de la venta de los inmuebles que la Mutualidad tenía en Málaga y que estaban alquilados a ASISA

En el capítulo de los gastos, la dotación a provisiones técnicas ha sido de 818.370,66€.

A 31 de diciembre de 2010 nuestra Mutualidad tenía 4.654 socios, de los que 1.145, han percibido prestaciones por un importe total de 1.283.330,37 € desglosadas en:

1. Respecto a la prestación por fallecimiento se han tramitado 42 prestaciones por un importe de 120.087,00 €
2. La prestación de invalidez alcanza a 80 compañeros con un importe anual de 58.895,00 €.
3. En la prestación de larga enfermedad se han tramitado 57 expedientes por un importe de 94.159,00 €
4. Se han abonado a 996 socios mayores de 70 años, la prestación de premio a la dedicación profesional por un importe de 876.993,60 €.
5. El resto corresponden a devoluciones de aportaciones de socios.

Los gastos de gestión han sido 55.056,12 € lo que representaron el 5,49 % de las cuotas de los socios. Hacemos constar que en cumplimiento del acuerdo tomado en la pasada Asamblea, para el ejercicio 2011, se ha incrementado la cuota de los socios en un 4,4 % correspondiente al IPC a octubre mas dos puntos, redondeando al primer decimal, quedando establecida en 305,00 €.

Al cierre de este ejercicio la Mutualidad presenta superávit en los coeficientes de provisiones técnicas, margen de solvencia y fondo de garantía.



CLASE 8.^a
CORREOS



OK5429750

Al cierre de este ejercicio la Mutualidad presenta superávit en los coeficientes de provisiones técnicas, margen de solvencia y fondo de garantía.

Uso de instrumentos financieros

La sociedad no opera con derivados financieros por lo que no se valora ningún tipo de riesgo asociado con tales instrumentos.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La sociedad no ha realizado durante el ejercicio actividades en materia de investigación y desarrollo ni tiene ningún proyecto en curso en esta materia.

Acontecimientos ocurridos después del cierre del ejercicio.

Por último, señalar que al margen de lo específicamente señalado en el presente informe de gestión, no se ha producido ningún hecho significativo, con posterioridad al cierre del ejercicio, digno de mencionar en el presente informe de gestión.

Diligencia que levanta el Secretario de la Junta Rectora, D. Alejandro Benedí Mata, para hacer constar que tras la formulación de la cuentas anuales e informe de gestión de la Mutualidad de Previsión Social de ASISA "Dr. Atilano Cerezo" correspondiente al ejercicio 2010, por los miembros de la Junta Rectora en la reunión del día 25 de febrero de 2011, han procedido todos ellos a suscribir el presente documento, el cual se compone de **51** hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración **0K5492700** a **0K5492750** ambas inclusive, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan a continuación de la presente diligencia, de lo que doy fe.

El Secretario de la Junta Rectora



Fdo.: D. Alejandro Benedí Mata



Fdo.: D. José Luis Alonso Gil



Fdo.: Dª Antonia Solvas Martínez



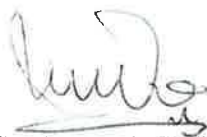
Fdo.: D. Celestino Concepción Guerra



Fdo.: D. Juan Ramón Gimeno Menéndez



Fdo.: D. Francisco Ivorra Miralles



Fdo.: D. Alberto Agudo Benito



Fdo.: D. Gerardo Vilar Martínez



Fdo.: D. Jose Manuel Colmenero Colmenero



Fdo.: Dª Mª Luisa Rodríguez Corrales



Fdo.: Dª Inmaculada Moya Rubio